

260

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rtf	
U. Ejecutora:	0001 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 03 2026	406	386
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	DGAC-SZOL-2026-0910-M	206

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0909931487	ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	0901	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: POA:16 Pago de Viaticos y Subsistencias en el Interior. Joffre Almeida Castro. Comisión cumplida Aeropuerto Marta del 05 al 07 de marzo 2026 estado y condición operativa de la infraestructura de pistas cortas y helipuertos autorizados acorde al memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0910-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/03/2026		
	Responsable	Director Financiero

31/3/26



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD

Nro. DGAC-ZGIA-2026-0068-M; Nro.
DGAC-ZGIA-2026-0067-M

05-03-26

VIATICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR - CI

PUESTO QUE OCUPA:

ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO CI: 0909931487

BOMBERO AERONAUTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DURÁN-GUAYAS-MANTA-MANABÍ

GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

05-03-26

11:30

07-03-26

15:15

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ARJ. GABRIEL SANCHEZ - ING. KARLA MALO - ING. ANDREA MATUTE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumpliré comisión de servicios en calidad de chofer institucional para el traslado del personal técnico de la Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria. Dicho personal realizará la verificación del estado y la condición operativa de la infraestructura de pistas cortas y helipuertos autorizados que presentan particularidades o se encuentran ubicados en sectores considerados de peligro, en las provincias de Guayas y Manabí, conforme a lo dispuesto mediante memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - DURAN	05-03-26	11:30	05-03-26	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - TRES POSTES	05-03-26	17:30	05-03-26	18:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TRES POSTES - MANTA	05-03-26	18:40	05-03-26	23:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - GUAYAQUIL	07-03-26	10:00	07-03-26	15:15

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SIERRA CENTRO

TIPO DE CUENTA:

CUENTA AHORROS

NO. DE CUENTA:

4600041661

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Sr. Joffre Antonio Almeida Castro
BOMBERO AERONAUTICO

NOTA: Este solicitud debiera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedará insubsistente.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

Ing. Karla Malo Salgado
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Sr. Marco Francisco Ruales Nera
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

15/03/2026



Memorando Nro. DGAC-ZG1A-2026-0069-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Netra
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de autorización para comisión de servicios - Inspección de
helipuertos y pistas en Guayas y Manabí

ANTECEDENTES

- **Misión de la Gestión de Ingeniería Zonal:** De acuerdo con el Estructo Orgánico de la DGAC, la **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria** tiene como responsabilidad la supervisión, mantenimiento y gestión operativa de los aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas dentro de su jurisdicción.
- **Solicitud de Apoyo Técnico (Pistas):** Mediante el Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) solicitó formalmente el apoyo del personal de Ingeniería de la Subdirección Zonal del Litoral para conformar equipos conjuntos de trabajo. El objetivo es verificar el estado operativo de la infraestructura de pistas cercas en la provincia del Guayas.
- **Alcance por Helipuertos Autorizados:** A través del Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M, se determinó la necesidad de ampliar la jornada para incluir la inspección técnica de helipuertos autorizados que presenten particularidades operativas o sectores de peligro en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo y Zamora Chumpepe.

ANÁLISIS TÉCNICO

- **Objetivo Central de la Comisión:** La presente comisión de servicios tiene como fin principal realizar una inspección técnica **in situ** de las pistas cercas y helipuertos detallados en los Memorandos Nros. DGAC-DCAV-2026-0342-M y Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M. Esta actividad se ejecuta en apoyo directo a la Gestión de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) para garantizar la seguridad operacional de la infraestructura aeronáutica de la jurisdicción.
- **Complejidad y Despliegue:** Debido a la gran cantidad de infraestructuras detalladas en los pedidos de colaboración (pistas y helipuertos) en Manabí y Guayas; y su dispersión geográfica, se requiere un despliegue técnico que supere la jornada laboral ordinaria.
- **Productos Esperados:** El personal de Ingeniería de la Zonal debe levantar información técnica **in situ** y emitir informes individuales por cada helipuerto y pista inspeccionada, los cuales servirán para la validación técnica y actualización de la base de datos institucional de la DCAV.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: San Buenaventura del Milagro, 30 de Agosto

Código postal: 170111 Quito-Ecuador. Teléfono: +593 225 2937

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec



Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0068-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

La planificación técnica del 05 al 07 de marzo de 2026 requiere la continuidad del servicio el día sábado 07 de marzo para garantizar la cobertura total de los puntos críticos identificados en el alcance de los memorandos citados.

SOLICITUD

Una vez revisada la información remitida mediante los memorandos Nro. DGAC-DCAV-2026-0512-M y Nro. DGAC-DCAV-2026-0550-M, solicito a usted, en su calidad de Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante, se sirva autorizar la salida en comisión de servicios desde el día **jueves 5 de marzo de 2026 hasta el sábado 07 de marzo de 2026**, con el propósito de atender los requerimientos planteados a esta **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria**.

Los funcionarios encargados de realizar dichas inspecciones será el Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportuaria, la Ing. Andrea Matute Acuña - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I y la Ing. Karla Malo Solgado, Analista de Ingeniería Aeroportuaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los memorandos mencionados.

Asimismo, solicito se sirva disponer a quien corresponda la designación y autorización de dos vehículos institucionales, uno vía conductor. La conducción de uno será asumida por el Sr. Joffre Almeida Castro - Bombero Aeronáutico, con número de cédula 0909937487 y licencia de conducir tipo E vigente. El segundo vehículo será conducido por el Sr. Anthony Castro, jefe de Transportación. A fin de que el equipo técnico pueda movilizarse hacia los puntos antes mencionados durante el periodo comprendido entre el 05 y el 07 de marzo de 2026.

Adicionalmente, se solicita autorización para transportar una caneca de 5 galones de gasolina ECCO, debido a que no se dispone de abastecimiento de combustible en el Aeropuerto de Manta.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Cuatro Torres 13-551, Av. 10 de Agosto
Código Postal: 110117 - Guayaquil. Teléfono: +593 95 261 4111
www.dgac.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2024-0068-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karla Macías Malo Salgado

ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA I

Copia:

Sra. Araceli Cristina Mateo Acero
Analista de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Gabriel Efraim Sánchez Andrade
Asistente de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Joffre Antonio Almaraz Castro
Bombero Aeronáutico

Sr. César Eusebio Franco Viana
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE AERONÁUTICA CIVIL

Dirección General de Aeronautía Civil

Dirección: Puentes Aéreos 1145 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170101 Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 95 261 2100

Correo electrónico: DGAC@guayaquil.gub.ec

EL AVISO
ECUADOR



Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0067-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Nerra
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de autorización para comisión de servicios - Inspección de
helipuertos y pistas en Guayas y Manabí

ANTECEDENTES

- **Misión de la Gestión de Ingeniería Zonal:** De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la DGAC, la **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria** tiene como responsabilidad la supervisión, mantenimiento y gestión operativa de los aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas dentro de su jurisdicción.
- **Solicitud de Apoyo Técnico (Pistas):** Mediante el Memorando Nro. DGAC-DCAV 2026-0542-M, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) solicitó formalmente el apoyo del personal de Ingeniería de la Subdirección Zonal del Litoral, para confirmar equipos conjuntos de trabajo. El objetivo es verificar el estado operativo de la infraestructura de pistas cortas en la provincia del Guayas.
- **Alcance por Helipuertos Autorizados:** A través del Memorando Nro. DGAC-DCAV 2026-0350-M, se determinó la necesidad de ampliar la jornada para incluir la inspección técnica de helipuertos autorizados que presentan particularidades operativas o sectores de peligro en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo y Zamora Chinchipe.

ANÁLISIS TÉCNICO

- **Objetivo Central de la Comisión:** La presente comisión de servicios tiene como fin principal realizar una inspección técnica *in situ* de las pistas cortas y helipuertos detallados en los Memorandos Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M y Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M. Esta actividad se ejecuta en apoyo directo a la Gestión de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) para garantizar la seguridad operacional de la infraestructura aeronáutica de la jurisdicción.
- **Complejidad y Despliegue:** Debido a la gran cantidad de infraestructuras detalladas en los pedidos de colaboración (pistas y helipuertos en Manabí y Guayas) y su dispersión geográfica, se requiere un despliegue técnico que supera la jornada laboral ordinaria.
- **Productos Esperados:** El personal de Ingeniería de la Zonal debe levantar información técnica *in situ* y emitir informes individuales por cada helipuerto y pista inspeccionada, los cuales servirán para la validación técnica y actualización de la base de datos institucional de la DCAV.



Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0067-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

La planificación técnica del 05 al 07 de marzo de 2026 requiere la continuidad del servicio el día sábado 07 de marzo para garantizar la cobertura total de los puntos críticos identificados en el alcance de los memorandos citados.

SOLICITUD

Una vez revisada la información remitida mediante los memorandos Nro. DGAC-DCAV-2026-0142-M y Nro. DGAC-DCAV-2026-0138-M, solicito a usted, en su calidad de Subdirector Zonal del Litoral, Sabogante, se sirva autorizar la salida **en comisión de servicios desde el día jueves 5 de marzo de 2026 hasta el sábado 07 de marzo de 2026, con el propósito de atender los requerimientos planteados a esta Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria.**

Los funcionarios encargados de realizar dichas inspecciones será el Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportuaria, la Ing. Andrea Matute Acurio - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1 y la Ing. Karla Malo Salgado, Analista de Ingeniería Aeroportuaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los memorandos mencionados.

Asimismo, solicito se sirva disponer a quien corresponda la designación y autorización de un vehículo institucional sin conductor. La conducción del mismo será asumida por el Sr. Jeffre Almeida Castro - Bombero Aeronáutico, con número de cédula 090951487 y licencia de conducir tipo E vigente, a fin de que el equipo técnico pueda movilizarse hacia los puntos antes mencionados durante el período comprendido entre el 05 y el 07 de marzo de 2026.

Adicionalmente, se solicita autorización para transportar una cantea de 5 galones de gasolina ECO, debido a que no se dispone de abastecimiento de combustible en el Aeropuerto de Manta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mps. Karla Marian Malo Salgado

ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA 1

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M

Quito, 04 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M - Solicitud de apoyo técnico e inspección de infraestructura de helipuertos autorizados

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342 M, de fecha 03 de marzo de 2026, mediante el cual se solicitó apoyo técnico y logístico para la jornada de inspecciones técnicas a realizarse del 05 al 07 de marzo de 2026, me permito comunicar lo siguiente:

Con el propósito de complementar la verificación del estado de la infraestructura aeronáutica en la jurisdicción de la Subdirección Zonal del Litoral, esta Dirección ha determinado la necesidad de incluir la inspección técnica de los helipuertos autorizados que presentan particularidades en su operación (sectores de peligro o ausencia de reportes de vuelo).

En tal virtud, solicito muy gentilmente se disponga a los servidores de la Gestión de Ingeniería de la Subdirección Zonal brindar el apoyo técnico necesario para realizar el levantamiento de información y evaluación de la infraestructura de los helipuertos detallados en el listado adjunto, entre los que se encuentran:

- Provincia de El Oro: Avianávia (SEXV) y Teniente Pablo Valdez (SEAV)
- Provincia del Guayas: Alpago (SEGX), Avisky Durán, (SEAG), Banastro Tres Postes (SEBS), Canal Uno (SECO), Mayor Carlos Alberto Recalde Ponce (SEAR), Pañobamba (SEZB), Pepsiola (SEXO) y Posorja (SEP J).
- Provincia de Los Ríos: Heliagro (SREH)
- Provincia de Manabí: Aerovis (SEVP), Costa Caranza (SECS), Francisco Fernández Zapata (SEFB), Heliogfer (SEHF), Luz del Mar (SEZD) y Patio 400 (SEAP).
- Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas: Bolón (SELN).
- Provincia de Zamora Chunchipe: Fouacurrientes (SEBQ).

Directrices para el alcance:

1. Evaluación de Infraestructura: El personal de Ingeniería deberá verificar las condiciones físicas de las áreas de aproximación y despegue (FATO), áreas de toma de contacto y de elevación inicial (TIC), así como cualquier obstáculo que pueda comprometer la seguridad operacional en dichos helipuertos.
2. Emisión de Informes: Por cada helipuerto inspeccionado, los servidores técnicos de

Dirección General de Aviación Civil

Illegalización: E. Franco Añez Cel. 53 7 80. Ude. Aguar.

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +509 7 734 7400

www.dgac.gub.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M

Quito, 04 de marzo de 2026

Ingeniería deberán emitir un informe de la situación de infraestructura, el cual será remitido de manera formal a esta Dirección (DCAV) para su respectiva validación técnica y actualización de la base de datos institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Anejos:

-helipuertos_a_verificar_pedido_a_la_zonal.pdf

Copia:

Sr. Mge. Orlando Wilson Mata Casallo
Especialista de Certificador de Aeropuertos

Sra. Ing. Suelen Lorea Realpe Urbano
Analista en Gestión Ambiental

Sra. Mary Alexandra Sanchez Sanchez
Secretaría

sdm



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 10153 y Av. 2 de Mayo 4036G

Código postal: 100907 / Quito Ecuador. Teléfono: +593-2 254 7400

www.dgac.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M

Quito, 03 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruales Neira
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de apoyo técnico, logístico y disposición de inspecciones de pistas

De mi consideración:

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas que rigen la operación de pistas cercas y verificar el estado operativo de la infraestructura aeronáutica, esta Dirección ha programado una jornada de inspecciones técnicas del 05 al 07 de marzo de 2026.

Para la ejecución eficiente de estas actividades, se solicita el apoyo del personal de la Gestión de Ingeniería de la Subdirección Zonal, bajo las siguientes directrices:

1. Inspecciones en la Provincia del Guayas (Equipo Conjunto)

Se conformarán equipos de trabajo entre los inspectores de la Gestión AGA de la DCAV y técnicos de Ingeniería de la Zonal para inspeccionar las pistas ubicadas en Guayas, tales como:

- Agrorunim (SEAO)
- Blanca Piedra (SEBP)
- Cullentur (SECL)
- Daule (SEDA)
- Duapese (SEDU) y Durán (SEDR)
- El Murre (SEEO)
- Gruejas Mannas (SEGM)
- Las Tolas (SEOO)
- Loma Alta (SELO)
- Pochical (SEPE)
- Pozojo (SEPO)

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires de' Es y A. Ude Agasta
Código postal: 170402 / P.O. Box: 170402
Teléfono: 593 2 298 4500
www.dgac.ec | correo: dgac@dgac.ec



Memorando Nro. DGAC-SZ01-2026-0686-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Natalia Alcazar Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Remisión de informe técnico y solicitud de autorización de pago de comisión de servicios con inclusión de fin de semana.

Por medio del presente, remito a usted el Informe Técnico de Cumplimiento de Servicios Institucionales, mediante el cual se sustenta la necesidad institucional de realizar inspecciones de vigilancia técnica en diversas pistas y helipuertos de la provincia del Guayas, Manabí y El Oro, del 05 al 07 de marzo de 2026.

Al respecto, y conforme se detalla en el documento adjunto, el informe técnico concluye lo siguiente:

"Dado que esta actividad abarca un día de descanso obligatorio (sábado 07 de marzo) y que el despliegue responde a un requerimiento explícito de la Planta Central para el apoyo técnico, se solicita formalmente la autorización para el pago de viáticos y horas de fin de semana para los siguientes funcionarios designados de la Subdirección Zonal del Litoral, cuya ayuda siendo conductores de los vehículos designados para la transportación del personal técnico es imprescindible.

Nro.	Nombre del Funcionario	Cargo
1	Jaffee Alvarado Castro	Bombero Acreditado
2	Anthony Castro	Chofer Institucional

En tal sentido, y con el objetivo de dar cumplimiento a la planificación operativa de la Gestión AGA en estricto apego a las normativas de seguridad operacional y el Estatuto Orgánico vigente, solicito de la manera más comedida su autorización para el pago de la comisión de servicios de los funcionarios antes mencionados.

Dicha solicitud se ampara en la normativa legal vigente que rige el pago de viáticos y subsistencias para el sector público cuando la naturaleza del servicio técnico así lo requiere.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Marcos Francisco Ruelas Neira
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Adjunto:

informe_tecnico_de_subsección_de_fin_de_semana_sz01(1)-ag.iod.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Barón de las Flores y Av. 10 de Agosto

Código postal: 100127 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 24 11

www.dgac.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZ.01.-2026-0686-M

Guayaquil, 05 de marzo de 2026

Cuyo:

Sra. Mps. Karla María Mula Salgado
Analista de Ingeniería Aeroportuaria I

km



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: E. cnos Altos 361-63 y Av. 17 de Agosto

Código postal: 01012 / Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 224-7400

EL BICENTENARIO
ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora de generación: 2024-08-14 10:36 (GMT-5)

Generado por: Kalle María Melo Sagala

Información del Documento			
No. Documento:	DCAC 5204 2024 0036-M	Dir. Referencia:	-
De:	Maria Ines de los Rios Nieto, Subdirectora General del ICAE, Subgerente, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Muñoz Viqueza, Coordinadora General, Administración Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Comisión de Inmuebles, terrenos y edificios de construcción de nuevo loteo construcción de servicios con inclusión de finca sumaria	Desempeño Anterior:	-
Fecha Documento:	2024-08-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-08-08 (GMT-5)

Ruta de Ejecución						
Área	De	Fecha Inicio	Acción	Para	Año, Día	Comentarios
GESTIÓN INTERNA DE LA DE INGENIERÍA AERONAUTICA	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Informar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	
GESTIÓN INTERNA DE LA DE INGENIERÍA AERONAUTICA	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Informar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL	Maria Ines de los Rios Nieto (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Maria Ines de los Rios Nieto (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
DIRECCIÓN FINANCIERA	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Kalle María Melo Sagala (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL	Maria Ines de los Rios Nieto (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL	Maria Ines de los Rios Nieto (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA LEGAL	Maria Ines de los Rios Nieto (DCAC)	2024-08-02 (GMT-5)	Revisar	Valeria Muñoz Viqueza (DCAC)	0	Revisión de minuta de reunión de reunión

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: B. Amén Almas 14-5-i y 4a. U de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-7 284-7400

www.aviacioncivil.gob.ec

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (FIN DE SEMANA)

1. ANTECEDENTES

- **Misión de la Gestión de Ingeniería Zonal:** De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la DGAC, la **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria** tiene como responsabilidad la supervisión, mantenimiento y gestión operativa de los aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas dentro de su jurisdicción.
- **Solicitud de Apoyo Técnico (Pistas):** Mediante el Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) solicitó formalmente el apoyo del personal de Ingeniería de la Subdirección Zonal del Litoral para conformar equipos conjuntos de trabajo. El objetivo es verificar el estado operativo de la infraestructura de pistas cortas en la provincia del Guayas.
- **Alcance por Helipuertos Autorizados:** A través del Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M, se determinó la necesidad de ampliar la jornada para incluir la inspección técnica de helipuertos autorizados que presentan particularidades operativas o sectores de peligro en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo y Zamora Chinchipe.

2. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Objetivo Central de la Comisión:** La presente comisión de servicios tiene como fin principal realizar una inspección técnica **in situ** de las pistas cortas y helipuertos detallados en los Memorandos Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M y Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M. Esta actividad se ejecuta en apoyo directo a la Gestión de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) para garantizar la seguridad operacional de la infraestructura aeronáutica de la jurisdicción.
- **Complejidad y Despliegue:** Debido a la gran cantidad de infraestructuras detalladas en los pedidos de colaboración (pistas y helipuertos en Guayas, el Oro, Manabí y helipuertos) y su dispersión geográfica, se requiere un despliegue técnico que supere la jornada laboral ordinaria, asimismo como conductores que trasladen al equipo técnico.
- **Productos Esperados:** El personal de Ingeniería de la Zonal, así como de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, deberá levantar información técnica in situ y emitir informes individuales por cada helipuerto y pista inspeccionada, los cuales servirán para la validación técnica y la actualización de

la base de datos institucional de la DCAV.

Para el cumplimiento de la presente comisión se han designado dos vehículos institucionales, cuyos conductores serán el Sr. Joffre Almeida Castro, bombero aeronáutico, y el Sr. Anthony Castro, chofer institucional.

- **Justificación de Fin de Semana:** La planificación técnica del 05 al 07 de marzo de 2026 requiere la continuidad del servicio de conducción el día **sábado 07 de marzo** para garantizar la cobertura total de los puntos críticos identificados en el alcance de los memorandos citados.

3. CRONOGRAMA DE TRABAJO

La comisión de servicios se ejecutará de manera ininterrumpida para cumplir con el levantamiento de información:

- **Inicio:** Jueves, 05 de marzo de 2026.
- **Finalización:** Sábado, 07 de marzo de 2026.

4. SOLICITUD

Dado que esta actividad abarca un día de descanso obligatorio (**sábado 07 de marzo**) y que el despliegue responde a un requerimiento explícito de la Planta Central para el apoyo técnico, se solicita formalmente la autorización para el pago de viáticos y horas de fin de semana para los siguientes funcionarios designados de la Subdirección Zonal del Litoral, cuya ayuda siendo conductores de los vehículos designados para la transportación del personal técnico es imprescindible:

Nro.	Nombre	Cargo
1	Joffre Almeida Castro	Bombero Aeronáutico
2	Anthony Castro	Chofer institucional

Atentamente,



Ing. Karla Malo Salgado
Analista de Ingeniería Aeroportuaria



Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0071-M

Guayaquil, 06 de marzo de 2026

PARA: Sra. Eleni María Sol Vanoni Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE FONDOS A FAVOR DEL SR. JOFFRE ALMEIDA, ING. ANDREA MATUTE, ARQ. GABRIEL SANCHEZ, SR. ANTHONY CASTRO E ING. KARLA MALO, COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONAL POR INSPECCIONES TÉCNICAS.

De mi consideración.

ANTECEDENTES

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la DGAC, la Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria tiene como responsabilidad la supervisión, mantenimiento y gestión operativa de los aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas dentro de su jurisdicción.

Mediante el Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0342-M, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (DCAV) solicitó formalmente el apoyo del personal de Ingeniería de la Subdirección Zonal del Litoral para conformar equipos conjuntos de trabajo. El objetivo es verificar el estado operativo de la infraestructura de pistas cortas en la provincia del Guayas.

Mediante Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M, se determinó la necesidad de ampliar la jornada para incluir la inspección técnica de helipuertos autorizados que presentan particularidades operativas o sectores de peligro en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí.

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0067-M, se solicitó a la Subdirección Zonal del Litoral, autorización para cumplir con la comisión de servicios desde el día jueves 05 de marzo de 2026 hasta el sábado 07 de marzo de 2026, con el propósito de atender los requerimientos planteados a esta Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria en la Provincia de Manabí y Guayas. Los funcionarios encargados de realizar dichas inspecciones será el Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportuaria, la Ing. Andrea Matute Acuña - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I, Sr. Joffre Almeida, Bombero Aeronáutico, y la Ing. Karla Malo Salgado, Analista de Ingeniería Aeroportuaria; mismo que se encuentra debidamente autorizado.

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0070-M, se solicitó a la Subdirección Zonal del Litoral, autorización para que el Sr. Anthony Castro, Chofer institucional, cumpla comisión de servicios los días 5, 6 y 7 de marzo, junto con el equipo técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, conformado por la Ing.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ejeon Aires del 53 y de 10 de Agosto

Código postal: 170403 / Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593-4-294 3400

Teléfono: +593-4-294 3400

Memorando Nro. DGAC-ZGIA-2026-0071-M

Guayaquil, 06 de marzo de 2026

Suelen Realpe, Analista en Gestión Ambiental, y el Ing. Oscar Maiza, Especialista Certificador de Aeropuertos, quienes se trasladarán a las provincias de El Oro y Guayas, mismo que se encuentra debidamente autorizado.

Mediante Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0680-M, la Subdirección Zonal del Litoral, remitió a la Mgs. Valeria Nathali Alcantaz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, el informe técnico y solicitud de autorización de pago de comisión de servicios con inclusión de fin de semana para los funcionarios Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportuaria, la Ing. Andrea Matute Acurio - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I y la Ing. Karla Malo Salgado - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I; misma que fue autorizada.

Mediante Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0686-M, la Subdirección Zonal del Litoral, remitió a la Mgs. Valeria Nathali Alcantaz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, el informe técnico y solicitud de autorización de pago de comisión de servicios con inclusión de fin de semana para los funcionarios Sr. Joffie Almeida Castro, Bombero Aeronáutico y Sr. Anthony Castro, Chofer institucional, misma que fue autorizada.

SOLICITUD

En virtud de lo expuesto, y en atención a que los referidos memoriales se encuentran debidamente autorizados, agradeceré a usted, señorita Economista, se digna disponer a quien corresponda se proceda con la emisión de la respectiva Certificación Presupuestaria, a favor de:

Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportuaria
Ing. Andrea Matute Acurio - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I
Ing. Karla Malo Salgado - Analista de Ingeniería Aeroportuaria I
Sr. Joffie Almeida Castro - Bombero Aeronáutico
Sr. Anthony Castro - Chofer institucional

Para la ejecución de la Comisión de Servicio Institucional en diferentes Provincias del Ecuador, por el período comprendido entre el 5 al 7 de marzo de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando No. DGAC-ZCIA-2026-0071-M

Guayaquil, 06 de marzo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mps. Karla Marian Ma'ú Salgado

ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA I

Anejos:

- dgac-szal-2026-0080-m.pdf
- dgac-szal-2026-0086-m.pdf
- dgac-rgia-2026-0067-m.pdf
- dgac-rgia-2026-0070-m.pdf
- hora_de_ruta_dgac-szal-2026-0080-m.pdf
- hora_de_ruta_dgac-szal-2026-0080-m.pdf
- hora_de_ruta_dgac-rgia-2026-0067-m.pdf
- hora_de_ruta_dgac-rgia-2026-0070-m02206290017728E5005.pdf

Copia:

Sra. Andrea Cristina Muñoz Acuña
Analista de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Gabriel Flaco Sánchez Andrade
Asistente de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Joffre Antonio Almeida Castro
Bombero Aeroespacial

Sr. Anthony Rerau Castro Gomez
Chofer



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Guayaquil, Jirón 53 y Av. El 28 de Agosto

Código postal: 090102 - Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 254 7939

dgac@dgac.gob.ec

EL PASO
ECUADOR



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 27/06/2024 16:54:10

Oficina de origen: Sala Matas Mito-Solares

Información del Documento		Det. Referencia:	
No. Documento:	DM-2024-2024-051-01		
De:	Sra. Mgs. Katalina Mito-Solares, Abogada, Oficina de Asesoramiento Legal, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Sra. María Sol Vayas, Sra. Sra. Ana María Lora, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE REGISTRO DE FONDOS A FAVOR DEL SR. JORGE ALBERTO ENGLANDER MATOS, ABOGADO, NACIMIENTO ANTONIO CASTRO ENGLANDER, EN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONAL, POR INSERCIÓN DE FONDOS	Descripción Anexos:	
Fecha Documento:	2024/06/27/16:54:10	Fecha Registro:	2024/06/27/16:54:10

Ruta del documento						
Area	Tit.	Fecha Hora	Accion	Item	No. Día	Comentarios
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. María Sol Vayas	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. María Sol Vayas	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. Ana María Lora	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. Ana María Lora	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. Katalina Mito-Solares	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. Katalina Mito-Solares	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. Ana María Lora	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. Ana María Lora	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. Ana María Lora	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. Ana María Lora	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil
SECRETARIA GENERAL DE AVIACION CIVIL	Sra. Sra. Ana María Lora	27/06/2024 16:54:10	Registro	Sra. Sra. Ana María Lora	1	Comandante en Jefe de la Dirección General de Aviación Civil

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Sector Aéreo de la Torre de Control

Código postal: 170402, Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 209 7400

18/03/2024 10:00:00





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0910-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2026

PARA: Srta. Erica Diana Sol Yuen Santos
Analista Financiero 2

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE COMISIONES CUMPLIDAS DE
SERVIDORES TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA ZONAL DEL LITORAL

Con la finalidad de cumplir con los pagos de comisiones de las comisiones ejecutadas realizadas por servidores y trabajadoras de la Superintendencia Zonal del Litoral, montos que fueron recibidos en Ciudadela Zonal de manera posterior a la fecha de cierre de la contabilidad anterior.

Conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 153.- Contabilización inmediata. Los hechos económicos se contabilizan en la fecha que ocurren dentro de cada período contable, no se anticipan ni postergan en los registros respectivos.

Por tal motivo, en calidad de autorizador del pago, dispongo a usted, Srta. Erica Diana Sol Yuen Santos, en calidad de autorizador del pago, en lo establecido en la Resolución Nro. DGAC-DGAC-SZOL-0075-R-2026, la autorización comprometer y pagar las Comisiones de servicios realizadas en el presente ejercicio fiscal, que se encuentran documentadas por el Nro. 113-00149-2026, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Sucursal 251-001 de Guayaquil

Código postal: 090102, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: (593) 4-291-100

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek



Memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0910-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2026

LISTADOS DE COMISIONES CUMPLIDAS				
Nº	BENEFICIARIO	RUTA	FECHA	VALOR
1	SELYN AZMÍN HERRERA	LATACUNGA	9 AL 13 DE FEBRERO 2026	100,00
2	FABIO MOREIRA FLÓRES	LATACUNGA	9 AL 13 DE FEBRERO 2026	100,00
3	EDINSON MARIN SANCHEZ	LATACUNGA	9 AL 13 DE FEBRERO 2026	220,00
4	HILMAN CEVALLOS LOPEZ	SANTA ROSA	2 AL 5 DE FEBRERO 2026	400,00
5	ANTHONY CASIRO GOMEZ	MACEALAPLAYAS	5 AL 7 DE FEBRERO 2026	160,00
6	GABRIEL SANCHEZ ANTRADE	DURANTRÉS POSTESMANITA	5 AL 7 DE FEBRERO 2026	160,00
7	KARLA MALD SALGADO	DURANTRÉS POSTESMANITA	5 AL 7 DE FEBRERO 2026	100,00
8	ANDREA MALU ACERIO	DURANTRÉS POSTESMANITA	5 AL 7 DE FEBRERO 2026	160,00
9	DOFFRE ALMEIDA CASTRO	DURANTRÉS POSTESMANITA	5 AL 7 DE FEBRERO 2026	160,00
10	MÓNICA PAREDES BAERIN	GUAYAQUIL	9 AL 13 DE MARZO 2026	120,00
TOTAL				2590,00

Cabe indicar que el presente valor está incluido en la certificación N° 04. No. 015 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Económica, mediante Memorando N° DGAC-DPEB-2026-0555-01.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mario Francisco Rueda Neira
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LLURAL, SUBROGANTE.

Atento,

- 400 copias 202-002 mps

Dirección General de Asociación Civil

Dirección: Inca Garcilaso de la Vega, 1101001
Código postal: 010100, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 (0) 4-241-1111
Correo electrónico: dgac@ecuator.com



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memoranda Nro. **DGAC-SZOL-2026-0910-M**

Guayaquil, 24 de marzo de 2026

1997
Sta. Ana, Cda. de Interoceánico de
Andrés Bello s/n
LDA



Dirección General de Asociación Civil

Dirección: Eneas Armijos, 57 y calle 10 de Agosto

Código postal: 010101 Guayaquil | Teléfono: 593 9 264 4411

www.dgac.gov.ec



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	DIVISION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Nº PRESUPUESTARIA:	CLASIFICACION CLASIFICACION		
Unid Ejecutora:	SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL	34	26	03	26
Und Desc:					

TIPO DE GASTO ADMINISTRATIVO	CLASE DE GASTOS
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE GASTOS:

COM

CLASE DE GASTOS:

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UDG	FTE	ORG	N. PresL	DESCRIPCION	MONTO
95	01	001	002	50000	0001	001	0020	0000	Materiales y Substancias en el Menor	\$2,560.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,560.00
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

PGN 16 Certificación de fondos para la actividad de Materiales y substancias al interior del personal de la Subdirección Zonal del Litoral con fecha: 27/03/2026 Año 0045-520L-2026-09-0-M

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SEVELLO CONTRA MALAS PRÁCTICAS	 MARTA DEL VALLE GARCIA
FECHA: 27/03/2026	_____ Diana Escobar	_____ Diana Escobar



Memorando Nro. DGAC-DPGE-2026-0445-M

Quito, D.M., 18 de marzo de 2026

PARA: Marco Francisco Ruelas Nera
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Actualización de Certificación POA 2026 Nro. 16 de la actividad: "Viáticos y subsistencia al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral"

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC/SZOL/2026/0540-M de 18 de marzo de 2026, mediante el cual la Subdirección Zonal del Litoral en su parte pertinente solicita: "En respuesta a guía correspondiente se emite la actualización de la certificación POA Nro. 16 de la actividad: "Viáticos y subsistencia en el interior" misma que se encuentra registrada en el POA 2026 de la DGAC."

Al respecto, me permito actualizar la certificación POA 2026 Nro. 16 de la mencionada actividad emitiendo mediante memorando Nro. DGAC-DPGE-2026-0057-M de 15 de enero de 2026, la cual consta en el POA 2026 de la DGAC, siendo la Subdirección Zonal del Litoral responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Subdirección Zonal del Litoral
Actividad Presupuestaria	012
Programa	55 Seguridad Operacional
Geográfico	0001
Tipo de Adquisición	Viáticos y subsistencias en el interior
Actividad POA	Viáticos y subsistencias al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral
Partida Presupuestaria	030402
Monto Total USD	36.411,16

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Wilmar Cisneros Mejía Sarango
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencia:
- DGAC/SZOL/2026-0445-M

Archivos:
E:\Sistemas\plano\tercer\0540M\030402\18-03-26\comunicacion_guia_poas_2026\actualizacion_poas\plano\plano_016-013-006725780075389426.pdf

Copia:
Srta. Elina María Sánchez de Salas
Analista Planeación

Sr. Zubir Yana Isabella Ochoa

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: E. San Antonio 10135 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170107, Quito, Ecuador. Teléfono: 593 2 229 2100



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 572-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL
 No. CUR: 406 Tipo Registro: DEV
 Monto: 100,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 100,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 100,00

Estado: APROBADO Descripción: PDA:16 Pago de Viáticos y Subsistencias en el interior. Joffre Almeida Castro. Comisión completa Aeropuerto Manta del 05 al 07 de marzo 2025 estado y condición operativa de la infraestructura de pistas cortas y helipuerto autorizados acorde al memorando Nro.
 Cuenta Monetaria No.: 046000041661

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
117005	3	RECURSOS FIDUCIARIOS GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	0,000000	100,00	0,00
Sub - Total				100,00	0,00

Retenciones					
					0,00
Total Deducciones:					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
Monto Líquido:		100,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	Reporte		rprComprobanteGastos.rdu		
U. Ejecutora:	0011	SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Und. Desc.:	0000		031	03	2026	406	386
Tipo Documento Respaldado			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		DGAD-SZDL-2026-0910-M		206

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTC	DEV
Rango:		Cuenta Monedera:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0308831427	ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/03/2026	_____ <small>Fuente o Registro</small>	_____ <small>Fecha de Emisión</small>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0001 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	03	2026	386 386
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		206	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
COMPROMETIDO		OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0		
Beneficiario:	0909931487 ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	0901	002	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DÓLARES

DESCRIPCION: POA-16 Pago de Vialicos y Subsistencias en el Interior. Joffre Almeida Castro. Comisión cumplida Aeropuerto Monto del 05 al 07 de marzo 2026 estado y condición operativa de la infraestructura de pistas cortas y helipuertos autorizados acorde al memorando Nro. DGAC-SZOL-2026-0910-M

Dev 406

21/03/2026
08/06
Caf

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/03/2026	 <small>ESTADO REGISTRADO POR</small> KYELIN CORTELA MARCELO PELLICANI <small>ENCARGADO DE REGISTRO</small> _____ Funcionario Responsable	 <small>ESTADO APROBADO POR</small> MARIA SOL VANDI KANTOS <small>ENCARGADA DE APROBACION</small> _____ Directa Financiera



Dirección General de Aviación Civil

SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

PAGO DE VIATICOS

COMISION CUMPLIDA QUE JUSTIFICA EL 70 % DEL TOTAL

NOMBRE:	JOFFRE ALMEIDA CASTRO CI . 0909931487				
FECHA:	5 AL 7 DE MARZO DE 2026				
MEMORANDO:	DGAC-ZGIA-2026-068-M/DGAC-ZGIA-2026-067-M				
LUGAR:	DURAN/TRES POSTES/MANTA				
DIAS:	2				
COMISION CUMPLIDA			VALOR POR DIA:		80,00
VALOR TOTAL COMISION	160,00	30 %	70 %	JUSTIFICA	DIFERENCIA
LIQUIDACION COMISION					
TOTAL	160,00	48,00	112,00	122,30	208 12,12
POR PAGAR	160,00				

ELABORADO:

REVISADO:

Katty Cova E
KATTY COVA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERA

Rafael Inriago A.
ING. RAFFAEL INRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA II

000010 386

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
Nro. DGAC-ZGIA-2026-0068-M; Nro. DGAC-ZGIA-2026-0067-M	10-03-26
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PLUESTO QUE OCUPA:
ALMEIDA CASTRO JOFFRE ANTONIO	BOMBERO AERONÁUTICO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
DURÁN-GUAYAS; MANTA-MANABÍ	GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA AEROPORTUARIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. ANDREA MATUTE, ARIQ. GABRIEL SANCHEZ, ING. KARLA MALO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplí comisión de servicios en calidad de chofer institucional para el traslado del personal técnico de la Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria. Dicho personal realizó la verificación del estado y la condición operativa de la infraestructura de pistas cortas y helipuertos autorizados que presentan particularidades o se encuentran ubicados en sectores considerados de peligro, en las provincias de Guayas y Manabí, conforme a lo dispuesto mediante memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0350-M.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura Nro. 002-002-47	Gasto de Hospedaje Hostal Veronera	\$ 40,00
2	Factura Nro. 002-002-43	Gasto de Hospedaje Hostal Veronera	\$ 40,00
3	Nota de venta Nro. 17295	Gasto de alimentación Comedor Maritúa	\$ 17,00
4	Nota de venta Nro. 547	Gasto de alimentación Cabaña Restaurante D'Bryan	\$ 15,00
TOTAL JUSTIFICADO			\$ 112,00


FECHA dd-mm-aaa	05-03-26	07-03-26	Estos datos se reflejan el tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA h:mm	11:30 a. m.	09:15 p. m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	h:mm	dd-mm-aaaa	h:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL-DURÁN	05-03-26	11:30	05-03-26	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURÁN-TRES POSTES	05-03-26	17:30	05-03-26	18:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TRES POSTES - MANTA	05-03-26	18:40	05-03-26	23:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - GUAYQUIL	07-03-26	10:00	07-03-26	15:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Sr. Joffre Antonio Almeida Castro BOMBERO AERONÁUTICO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrán que restituir los valores permitidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.


FIRMAS DE APROBACIÓN

	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Ing. Karla Malo Martínez ANALISTA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA
---	--

Recibido
Mazo 10/2026
15 H30

24
 11/03/2026

VALLEJO ZAMORANO MARIA ANGELICA
 VERANERA HOSTAL
 Direccion Matriz Calle 31 Numero 58 Intercambio AV. ELAVIO REYES
 Direccion Sucursal Calle 31 Numero 58 Intercambio AV. ELAVIO REYES
 DEL GASTO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

RUC : 1308660941001
 FACTURA
 No : 002 002 00000047
 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 9703202601130866094100170070000000047//39052315
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 07/03/2026 21:28:47
 ATRIBUCIÓN: PRODUCCIÓN
 RÉSQUEN: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO

 9703202601130866094100170070000000047//39052315

Razón Social/ Nombres y Apellidos: ALMEIDA CASTRO JOFRE ANTONIO
 Identificación: 090221487
 Fecha: 07/03/2026 Placa Matricula: Guia: 002 002 00000047
 Direccion: Guayaquil

Cant	Cod	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio en Suivido	Descuento	Precio Total
00001		1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional
 Teléfono: 0437994602
 Email: almeida@almeida.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DE SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 13%	34.78
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL PAGO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DE CUENTAS	0.00
ICE	0.00
IVA 13%	4.52
IMPORTE	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	40.00
VALOR TOTAL SIN IMPUESTOS	40.00
A-CORRO POR SUBSIDIAR (incluye IVA cuando correspondan)	0.00



R.U.C.: 1308660941001

FACTURA

Nº 002 032 000003043

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

000207RR*13086609410012002032RRR000431569492012

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/03/2025 21:47:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



000207RR*13086609410012002032RRR000431569492012

VALLEJO ZAMBRANO MARIA ANGELICA

VLAVANENA HOSTAL

Dirección: Calle 31 Suriana SAN Blas de los RIOS FLAVIO REYES MAZIT

Dirección Sucursal: Calle 31 Suriana SAN Blas de los RIOS FLAVIO REYES

OLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razon Social / Nombre y Apellidos

ALMEIDA CASTRO, KATRE ANTONIO

Identificador: 0908931487

Fecha: 06/03/2025

Plaza / Mercado

Grifa

000-000-0908931487

Dirección: Calle 31 Suriana

Cod. Principal	Cod. Sucursal	Cantidad	Descripción	Código Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Impuesto Subscrito	Descuento	Precio Total
0.001		1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		14.78	0.00	0.00	0.00	14.78

Información Adicional	
Teléfono	047755162
Coral	plaza suriana-los rios

Forma de Pago	Valor
01 - SALIDA EFECTIVA DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 10%	14.78
SUBTOTAL NO EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.78
TOTAL CERCENADO	0.00
ICI	0.00
IVA 10%	1.48
PROPINA	0.00
PROPIVA	0.00
VALOR TOTAL	40.00
VALOR TOTAL SIN SUBSICIO	0.00
IMPORTE POR SUBSICIO (Incluye IVA SUBSICIO consumido)	0.00



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN ZONAL

ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS, INSTITUCIONALES

ORDEN DE MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULO 0008245

Lugar, fecha de emisión: 05.03.2016

Dependencia solicitante: Ingeniería Aeroportuaria

Funcionario Responsable: Karla Melo c.c. 2000063229

Motivo de salida: _____

Lugar de origen: EDIFICIO Destino: Inspección Helipuerto

Tiempo de duración: 03 - 21 DIAS

Hora de salida: 11:30 Kilometraje de salida: 211981

Hora de entrada: 15:15 Kilometraje de entrada: 212702

Vehículo: Jeep Marca: SUBARU Color: Blanco

Md. Control: _____ Placa: PEI1A09

Nombre del conductor: Jeffre Almeida c.c. 0907934583

Kit Accesorios Llanta de emergencia Gata

AUTORIZADO POR

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Karla Melo
Especialista Dependencia solicitante

Jeffre Almeida
Nombre

CONDUCTOR

Jeffre Almeida
Nombre

CUBAS PURIFICAS

AVIACION CIVIL

DONALEI

ACION Y MANTENIMIENTO

IONES DE SERVICIO

MOVILIZACION: 0003275

Inspección de pruebas y Helipuerto

CONDUCTOR: Dr. Jeffre Almeida

09

PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

LUGAR	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA PROVEEDOR

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

Jeffre Almeida

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 DIRECCION REGIONAL II
 UNIDAD ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO

HOJA DE RUTAS PARA COMISIONES DE SERVICIO

LUGAR: Quaquaquá FECHA: 05/03/2026

MOVILIZACION: 0003275

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: _____ OBJETIVO DE LA COMISION: Inspeccion de puentes y baldosanes

DOCUMENTO No. _____

FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ing Karla Valle NOMBRE DEL CONDUCTOR: Dr Joffre Obando

VEHICULO: CLASE peso MARCA Suzuki NO. PLACA 3E1-1109

SALIDA				LEGADA				PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES					
LUGAR	FECHA	HORA	KM.	LUGAR	FECHA	HORA	KM.	LUGAR	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA	PROVEEDOR
GYE	05-03-26	11:30	21,981	Quaquaquá	05-03-26	12:00	21,200/						
Quaquaquá	05-03-26	17:30	21,200/	Totobonito	05-03-26	18:00	21,200/						
Totobonito	05-03-26	18:40	21,200/	Quaquaquá	05-03-26	23:00	21,200/						
Quaquaquá	02-3-26	10:00	21,200/	GYE	02-3-26	15:15	21,200/						

OBSERVACIONES: _____

FIRMA SR. CONDUCTOR: Joffre Obando

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO JEFE DE TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO DGAC. Joffre Obando

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCRETA S.A.
ESTACION DE PLATE CAMBIO
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDGE EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: AV. PROMOCION S/N KM 9.67 VIA A
LABRO
Código Migrante Especial: 000-590
RUC: 099154310200

Via: 4
Fecha y Hora: 2023/09/20 17:00:23
Turno: 000000000000000000
Factura Numero: 00615300615300572
RUC/CI: 099154310200
Nombre: JOFRE ALPINA
Numero Cliente: 0170000
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE:05032026615991540310912036154003005
071236907416
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/inLoginCliente.aspx>



CONCESIONARIA NORTE CONCRETE S.A.
ESTACION DE PLATE YAGUACHI
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDGE EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: Guayaquil - Jufan Km 11.15 Av Pr
LABRO
RUC: 099154310200

Via: 3
Fecha y Hora: 2023/09/20 19:06:25
Turno: 000000000000000000
Factura Numero: 00615300615300627
RUC/CI: 099154310200
Nombre: JOFRE ALPINA
Numero Cliente: 0170000
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE:05032026615991540310912036153006726
071236907416
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/inLoginCliente.aspx>



CONCESIONARIA NORTE CONCRETE S.A.
ESTACION DE PLATE YAGUACHI
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDGE EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: Guayaquil - Jufan Km 11.15 Av
LABRO
RUC: 099154310200

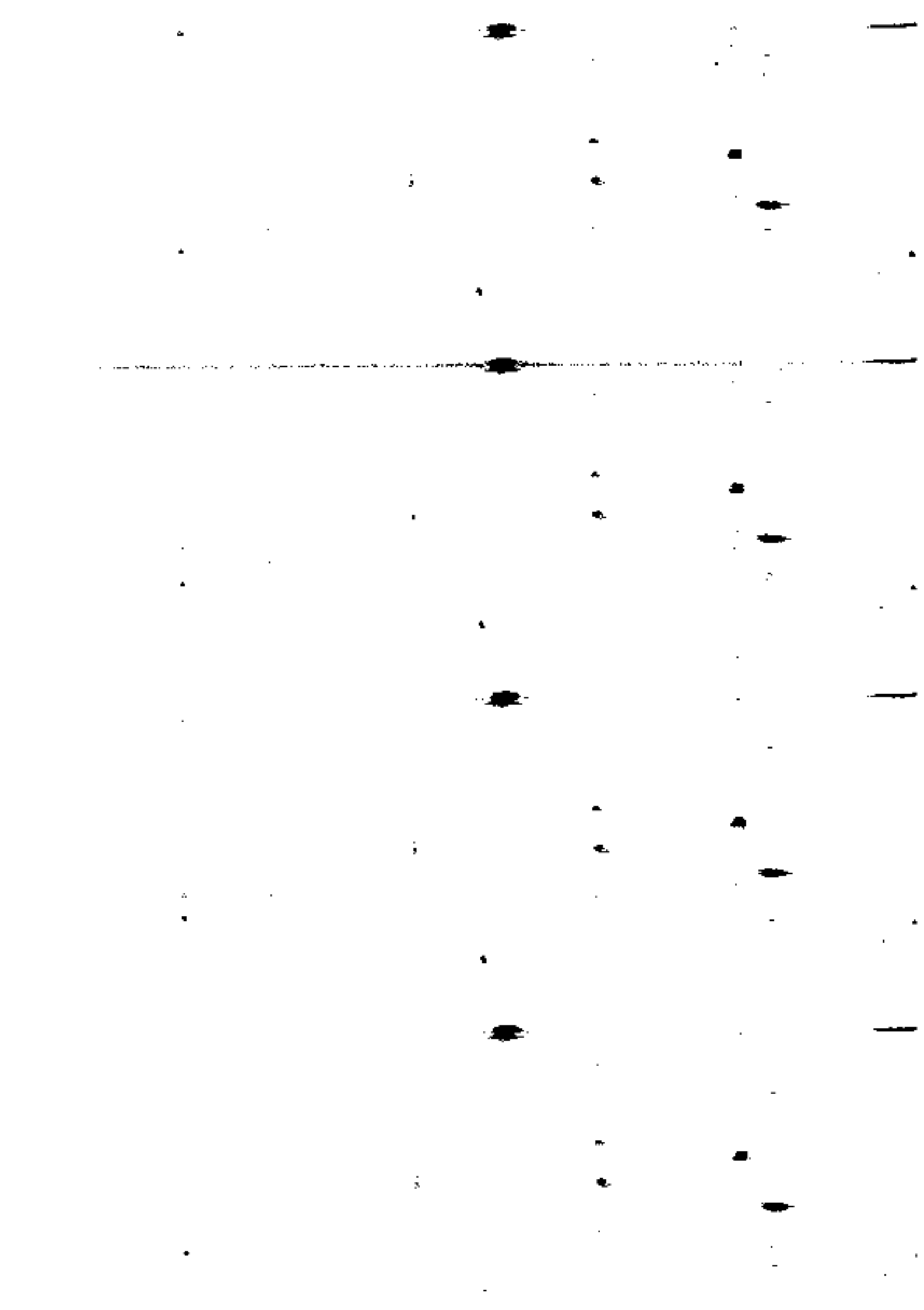
Via: 1
Fecha y Hora: 2023/09/20 17:30:01
Turno: 000000000000000000
Factura Numero: 00615300615300579
RUC/CI: 099154310200
Nombre: JOFRE ALPINA
Numero Cliente: 0170000
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE:050320266159915403109120361530054
0561236907416
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/inLoginCliente.aspx>



CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCRETA S.A.
ESTACION DE PLATE CAMBIO
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDGE EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: AV. PROMOCION S/N KM 9.67 VIA
LABRO
RUC: 099154310200

Via: 1
Fecha y Hora: 2023/09/20 13:46:00
Turno: 000000000000000000
Factura Numero: 00615300615300627
RUC/CI: 099154310200
Nombre: JOFRE ALPINA
Numero Cliente: 0170000
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE:05032026615991540310912036153006726
071236907416
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/inLoginCliente.aspx>





CONCESIONARIA NORTE COMRTE S.A.
ESTACION DE PEAJE PAN
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JOAN TANCA
HARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SIDURSAL: Via al Pan Km 10 9601se 10+930 S

Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 099150331001

Via: 4
Fecha y Hora: 05-marzo-2026 15:23:42
Turno: 4053202604017399
Factura Numero: 007154002103188
RUC/CI: 09999999999999
Nombre: COMRTE NORTE S.A.
Numero Cliente: 99999999999999
Categoria: 1
Valor: \$1.50
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.50
CLAVE: 05032026040173991503310012007154002703
1851235997411
Consulta su factura en:
<https://redfactura.ec/FormLogInCliente.aspx>



CONCESIONARIA NORTE COMRTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CHEVERIA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JOAN TANCA
HARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SIDURSAL: Duzaguani - Nabal Km 32.5 Av.

Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 099150331001

Via: 1
Fecha y Hora: 05-marzo-2026 20:15:51
Turno: 4053202604017399
Factura Numero: 002151002103188
RUC/CI: 09999999999999
Nombre: JOFRE A. NOLA
Numero Cliente: 813603
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE: 050320260401739915033100120021510031
1851235997411
Consulta su factura en:
<https://redfactura.ec/FormLogInCliente.aspx>



Via: 4
Fecha y Hora: 05-marzo-2026 20:59:34
Turno: 4053202604017399
Factura Numero: 0043402604017399
RUC/CI: 09999999999999
Nombre: JOFRE A. NOLA
Numero Cliente: 813603
Categoria: 1
Valor: \$1.00
IVA 0%: \$0.00
VALOR TOTAL: \$1.00
CLAVE: 050320260401739915033100120043402604017399
1851235997411
Consulta su factura en:
<https://redfactura.ec/FormLogInCliente.aspx>



CONCESIONARIA NORTE COMRTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CADENA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JOAN TANCA
HARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SIDURSAL: MIZOL LA DANONIA KM 73 AV PRINCIPAL

RUC: 099150331001

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (EXTEMPORANEO)

TIPO DE PAGO:		VIÁTICOS AL INTERIOR		CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
DETALLE ACTIVIDAD PAGA:				NÚMERO DE CÉDULAS CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:		<i>Jorge Arcevedo, E</i>		NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
Nº.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO			OBSERVACIONES
		DIRECCIÓN REQUERENTE	PRELAPSO	CONTABILIDAD	
1	Memorando de designación de servidor para cumplir comisión.			✓	
2	Formulario Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior.			✓	
3	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DSAC-DGAC-2021-0034-R, de ser el caso.			✓	
4	Formulario Informe de Servicios Institucionales al Interior.			✓	
5	Memorando justificativo de presentación del servidor al lugar de comisión.			✓	
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios.			✓	
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional).			✓	
8	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 603.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado				

DIRECCIÓN REQUERENTE

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TRABAJOS



Memorando No. DGAC-DPGE-2026-0445-M

Quito, D.M., 18 de marzo de 2026

PARA: Mxcs Franco en línea No. 1
Subdirección Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Actualización de Certificación PDA 2026 No. 16 de la actividad "Viajes y subsistencias al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral"

De: Presumidamente:

En el marco del memorando No. DGAC/SZOL-2026-0445-M de 18 de marzo de 2026, mediante el cual la Subdirección Zonal del Litoral en su parte por ser solicitante, y en respuesta a una solicitud de cambio de actividad de la certificación PDA No. 16 de la actividad "Viajes y subsistencias al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral 2026 de la DGAC".

Al respecto, me permito actualizar la certificación PDA 2026 No. 16 de la mencionada actividad, y así mismo mejorar el monto de No. DGAC-DPGE-2026-0083-M de 15 de marzo de 2026, la cual consta en el PBA 2026 de la DGAC, siendo la Subdirección Zonal del Litoral responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Subdirección Zonal del Litoral
Actividad Presupuestaria	001
Programa	23 Seguridad Operativa
Geográfico	001
Tipo de Adquisición	Viajes y subsistencias en el interior
Actividad PDA	Viajes y subsistencias al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral
Partida Presupuestaria	531510
Monto Total USD	38.511,10

Cuyo sumatorio de ejecución es de \$38.511,10.

Atentamente

Director de Planeación y Gestión Estratégica

Dr. William Giovanni Merino Sanguino

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencia:

- DGAC/SZOL-2026-0445-M

Asunto:

- Actualización de la certificación PDA No. 16 de la actividad "Viajes y subsistencias al interior de personal de la Subdirección Zonal del Litoral 2026 de la DGAC".

Cc/a:

Se. Efraim María Solvarín Sanguino
Analista Financiero A

Se. Efraim Torres Escobar Sanguino

Dirección General de Asesoría Civil

Dirección: Carrera 14 de Mayo y Av. Bolívar, Quito
Teléfono: (011) 2231 2100 y 2101
Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DPCE-2026-0445-M

Quito, D.M., 18 de marzo de 2026

Asistente A. Arriagada, Néstor

Señor Ing. Karly Elizabeth Guzmán Andrade
Asistente Financiera E

Señor Ing. Yovanna De Lourdes Guzmán Muñoz
Asistente de Planificación y Calidad

26



ESTADO DE CUENTAS
CORRIENTES
PERIODO MARZO
2026

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 1014-0000

Código postal: 170100 / Quito-Ecuador. Teléfono: 593 2244 2000

www.dgac.gob.ec

EL RIESGO
ECUADOR

27